



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34525

24/05/2018

90764

AUTOR/A: TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que las plantillas policiales de la provincia de Málaga presentan un porcentaje de ocupación del 89,18%, superior a la media nacional que se sitúa en el 83,25%, no obstante hay que recordar que Málaga cuenta con dotación de la Unidad Adscrita.

Asimismo, se indica que el total de puestos de trabajo del Catálogo está prevista para una dotación máxima de efectivos en las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total.

En los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), que en años anteriores, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que en estos momentos se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la Costa del Sol.

En el año 2017, se asignaron a la provincia de Málaga un total de 42 vehículos intervenidos, 4 turismos K de renting nuevos y 10 vehículos nuevos adquiridos en propiedad (1 turismo K; 2 motocicletas uniformadas; 2 combi uniformados; 4 furgones UPR y 1 furgón celular). Durante 2018, se han entregado 16 turismos nuevos tipo Z de renting (ocho gasolina y ocho diésel), 8 vehículos intervenidos y está previsto entregarles en breves fechas otros tres intervenidos.

Con relación al número de chalecos antibalas en la provincia de Málaga, se han repartido la cantidad de 1.802 chalecos antibalas/anticuchillo de uso interno y de dotación individual. Asimismo, a dicha plantilla le constan 421 chalecos antibalas de uso externo de dotación colectiva, sumando un total de 2.223 chalecos antibalas repartidos a esa plantilla. El Servicio de Armamento distribuye el material a las Jefaturas Superiores y Comisarías Provinciales, siendo éstas las encargadas de repartir el que estimen necesario entre aquellas unidades que se encuentran dentro de su demarcación territorial.



Durante el presente año, se ha hecho entrega de 91 de los citados chalecos de uso individual, habiendo recibido el Servicio de Armamento 50 peticiones de chalecos antibalas/anticuchillo internos de uso individual. Dado que actualmente no existe stock para atender dicha petición, la próxima asignación se realizará durante el próximo año, en función de la concreción de los expedientes de adquisición que se tramiten durante el 2018.

Asimismo, no se ha incluido en la programación para este ejercicio la adquisición de pistolas Taser, dado que dicho elemento no forma parte de la dotación reglamentaria del Cuerpo Nacional de Policía.

En cuanto al aumento de las bajas psicológicas, cabe señalar que en el año 2017 se produjeron 12 bajas más que en el año 2016, ignorando si ellas tuvieron relación con el posible incremento de la carga laboral.

Por lo que respecta al protocolo de suicidios, el pasado año 2017 se creó un Grupo de Trabajo dentro del Comité Nacional de Seguridad y Salud Laboral Policial para la realización de un protocolo de suicidios, el cual se ha reunido recientemente para avanzar en su elaboración.

En relación con la Dirección General de la Policía, se indica que dispone en su presupuesto de los créditos necesarios para atender en tiempo y forma, los servicios operativos que puedan producirse a nivel nacional, estando incluidos, entre ellos, los que se puedan producir en las comisarías de Málaga.

Para finalizar, la Comisaría General de Policía Científica ha prestado y sigue prestando apoyo para la reseña de inmigrantes llegado en patera a varios puntos de la geografía española, con efectivos tanto de esa Comisaría General como de otras plantillas periféricas. Asimismo en lo que respecta a la seguridad ciudadana, de la custodia y traslado de inmigrantes, se trabaja a demanda de este tipo de servicios.

Madrid, 18 de octubre de 2018

